



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

La Alcaldía, con fecha 08 de abril de 2024, adoptó la siguiente Resolución:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y habiéndose elevado a definitivas las listas provisionales de las categorías indicadas para la admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

- Agente de Desarrollo Local (Personal Funcionario)
- Director Centro de Día (Personal Funcionario)
- Trabajador Social (Personal Funcionario)

Y Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Miembro	Identidad
Presidente	Cristina Martín Martín
Vocal	Alicia Sastre Santacruz
Vocal	Ana-Guadalupe Aparicio Villarrubia
Vocal	Nuria Pérez-Cejuela Romero
Secretario	Virginia Jiménez Carrillo

**SEGUNDO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**TERCERO.** Publicar la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sedeorgaz.eadministracion.es>]

**CUARTO.** Se establece un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para formular reclamaciones.

**QUINTO.** En el supuesto de no presentarse reclamaciones contra la presente, la valoración del concurso comenzará a partir del día 2 de mayo de 2024.

En Orgaz, a 8 de abril de 2024.- El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº. I.-1838